tantas circunstancias en que se interesa nuestra Sagrada Religión y defensa de estos Dominios y mi Real Servicio, no le quedará a vuestra fineza por ejecutar en todo aquello que conduzca al fin de exterminar estos herejes de la Andalucía, y siempre experimentaréis mi Real ánimo muy inclinado a favoreceros y haceros merced, de Madrid a 5 de octubre de 1702. Yo la Reina».

Se conserva también, el recibo de haber entregado la citada cantidad para que sirva «a Su Majestar para ayuda de los gastos del ejército que se ha formado en Andalucía, con la ocasión de la invasión hecha en aquellas Costas la Armada de Inglaterra y Holanda».

No vamos a referir los sucesos, conocidos por todos, de la guerra de Sucesión, ocupación de Gibraltar en 1704, Tratado de Utrech, etcétera... Pero sí, vamos a transcribir el espíritu que animaba a Ciudad Real en tiempos de Carlos III, cuando este Monarca, después de sufrir las violaciones de la Soberanía Española en aguas Peninsulares que junto a otros motivos ocasionó una primera guerra con Inglaterra, y más tarde, por diversas causas, surgió otra, en 1779, el sentimiento de la Unidad brotó espontáneamente en nuestra ciudad, quedando registrado en su Libro Capitular el ofreciento de «la Hacienda particular y común, y su misma vida hasta verter la última sangre en defensa de tan noble causa».

El Rey Carlos III agradece tales muestras de afecto y adhesión. Reproducimos a continuación, textualmente, la carta del Rey que dice así: Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales y Hombres Buenos de Ciudad Real,

Las ofertas que me haceis en carta de 17 del corriente en ocasión del ROMPIMIENTO ENTRE ESTA CORONA Y LA DE GRAN BRETAÑA, al paso que me acredita vuestro Amor y Fidelidad a mi Persona, me sirven de nuevo testimonio del honrado espíritu patriótico que os alienta. Siempre que la necesidad lo exija recurriré con plena confianza a vuestros auxilios mirando cómo el mayor y más firme el tener vasallos en quienes el impulso de aquellos generosos afectos obran tan eficazmente. De San Ildefonso a 21 de septiembre de 1779. Refrendado del Excmo. Sr. D. José Moñino, Primer Secretario de Estado».

Después, no he encontrado ni la más pequeña alusión al final de esta guerra, y aunque se recuperó Menorca, sin embargo Gibraltar continuó bajo el dominio de Inglaterra. No es difícil imaginar la desilusión, tristeza y amarga resignación de los ciudarrealeños al no poder felicitar entusiásticamente a su Rey por la recuperación de Gibraltar. Nosotros también lamentamos no poder reproducir tal testimonio, aunque nos embarga cierta esperanza de que pronto pueda el Archivo Municipal registrar un Documento señalando tan fausto acontecimiento para lección de Unidad de Patria a generaciones futuras y satisfacción y reparación a los ciudarrealeños del siglo XVIII que no pudieron ver sus deseos cumplidos cuando con tanto entusiasmo estuvieron dispuestos para colaborar en tal empresa.